

LEA HOY

NACIONALES

1 NO QUIEREN REVISAR GASTOS DE 2009
Comisión de Finanzas pide que se traslade a otras comisiones. (Pág. 4)

NACIONALES

2 LA POLÉMICA DE UN COMEDOR SOLIDARIO
Médicos y sindicalistas amenazan con medidas de hecho. (Pág. 4)

ECONOMÍA

3 EL AZÚCAR DESPLAZA AL CAFÉ
Exportaciones del edulcorante se duplican. (Pág. 10)

ECONOMÍA

4 FIDEL ALABA A SLIM
Asegura que el magante mexicano es un ídolo del capitalismo. (Pág. 16)

OPINIÓN

5 LA CIUDAD NUEVA
Las posibilidades que abre el nuevo ramal del Transmetro. (Pág. 21)

EL MUNDO

6 CALDERÓN PIDE UNIDAD
El mandatario mexicano hace un llamado. (Pág. 25)

CULTURA Y OCIO

7 LOS MERCENARIOS
Rambo y Rocky vuelven a la pantalla junto a otros personajes. (Pág. 26)

DEPORTES

8 CLIJSTERS LA VENCEDORA
La tenista belga se impone en el abierto de Cincinnati ante Sharapova. (Pág. 31)

DEPORTES

9 XELA CAE FRENTE A MALACATECO
Los atlenses fueron derrotados en su visita a Coatepeque. (Pág. 32)

LA PENÚLTIMA

10 COMPETENCIA ILEGAL
Los pintores de la Place du Tertre ven amenazada su existencia. (Pág. 39)

LA CGC SANCIONÓ A LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS URBANOS con multas que ascienden a Q1 millón 760 mil por falta de control en las contrataciones y mal manejo de los subsidios otorgados por el Gobierno.

CONTRALORÍA REVELA FALTA DE CONTROL Y MAL MANEJO DE Q500 MILLONES DEL SUBSIDIO AL TRANSPORTE EN 2009

AEAU no entregó informes sobre la ejecución del primer aporte de los US\$35 millones para el Transurbano. Esto no permite analizar la situación financiera de esa asociación respecto a los fondos públicos que administró durante el periodo auditado.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN investigacion@elperiodico.com

El mal manejo de los aportes millonarios que anualmente el Gobierno entrega a la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos (AEAU) vuelve a quedar en evidencia. Se trata de los más de Q600 millones que los transportistas recibieron por parte del Estado para subsidiar gastos de combustible, seguridad y mejoras a las unidades de transporte. Además, según los transportistas, este aporte ha servido para evitar el aumento al pasaje urbano.

Los hallazgos fueron reportados por la Contraloría General de Cuentas (CGC) en un informe de mayo de 2010, en donde se detallan aspectos del manejo de los fondos públicos por parte de la AEAU del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Según una carta en poder de *el Periódico*, enviada a Rudy Maldonado, presidente de la AEAU por el Contralor de Cuentas, Carlos Mencos, se encontraron limitaciones para realizar la auditoría a la Asociación.

Las limitaciones consisten en



ARCHIVO/ELPERIÓDICO

EL NUEVO SISTEMA de transporte público es auditado por la Contraloría General de Cuentas, debido a supuestas irregularidades.

“Es lamentable que no se lleve control del subsidio que reciben los transportistas, los Convenios no deben ser tan permisivos para la Asociación, debe haber una mejor fiscalización y si hay alguna anomalía se debe identificar a los responsables. Estamos esperando el informe del Congreso para que la Comisión se pronuncie”.

Diputado Herbert Barragán, de la Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas del Congreso.

“Yo diría que el problema real es que es difícil poder controlar el recorrido, salvo que se instalara en las unidades una unidad de GPS para tener un mapa del recorrido y así hacer una cuantificación del subsidio”.

Carlos Mencos, contralor general de Cuentas de la Nación.

que la Asociación sólo presentó su balance general y el Estado de Resultados Consolidado de los fondos manejados en 2009, los cuales no revelan cifras relacionadas con los convenios suscritos en ese año con el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) que en total suman Q254.4 millones.

Asimismo, la AEAU no entregó informes sobre la ejecución del primer aporte de los US\$35 millones para el Transurbano.

Este es el nuevo sistema de transporte metropolitano que contará, según integrantes de la AEAU, con más de 2 mil 930 buses, los cuales tendrán instalado un sistema prepago por el cual el Gobierno autorizó el subsidio.

Según la Contraloría, la falta de entrega de los informes del gasto de los subsidios del transporte urbano “no permite analizar la situación financiera de la AEAU respecto a los fondos públicos que administró durante el periodo auditado”.

¿Qué es la AEAU?

La Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos (AEAU) ha tenido fuertes señalamientos de mal manejo de los aportes entregados por el Gobierno, entre estos se incluye el cobro de subsidio de unidades que están fuera de circulación.

Además, una auditoría realizada por la Contraloría General de Cuentas, entre el 1 de diciembre de 2004 y el 23 de enero de 2008, detalló que el subsidio de Q600 millones que el Estado otorgó a los transportistas entre 2005 y 2007 no cuenta con libros auxiliares de bancos, carece de registros contables y controles que garanticen la inversión del subsidio otorgado con fondos públicos.

Dentro de los hallazgos se contempla la deficiencia en el control del servicio de seguridad para los buses, contratado por la Asociación a la empresa Seguridad Metropolitana, S.A., según el informe de la Contraloría la AEAU no tiene ningún control del número de agentes.

NO HAY CONTROL EN LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE

El documento de la Contraloría da cuenta que “la Asociación no dispone de ningún control direc-

to de supervisión que permita constatar que efectivamente la empresa contratada preste el servicio en su totalidad”. Según los convenios firmados entre la AEAU para 2009 se debió contratar un total de mil agentes de seguridad para prestar protección en los buses de transporte.

Las estadísticas de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) dan cuenta que en 2009, 191 pilotos del transporte urbano fueron asesinados, mientras que en los últimos 3 años la suma supera las 300 víctimas.

“Asimismo, no existe un control por parte de la Asociación que permita comprobar que todas las unidades, a las cuales se les paga subsidio, realmente presten el servicio”, cita el informe de auditoría.

Sobre este hallazgo, el ente fiscalizador también constató que entre la Asociación de transportistas y la empresa Seguridad Metropolitana, S.A., existe una “deficiencia en la suscripción de contratos de seguridad”, entre estas se encuentra la existencia de “contratos sin número”.

Con estas acciones, la AEAU viola lo establecido a las Normas de Control Interno Gubernamental contenidas en el Acuerdo Interno de la Asociación número 09-2003, que establece que “es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad (...) una efectiva estructura de control interno que debe incluir a) controles generales, b) controles específicos, c) controles preventivos, d) controles de detección, e) controles prácticos, f) controles funcionales, g) controles de legalidad y h) controles de oportunidad”.

A través del Convenio 01-2009 el Estado de Guatemala otorgó un total de Q225.4 millones a la AEAU, esta cantidad sería otorgada a los transportistas en pagos mensuales de Q26.6 millones, los cuales serían distribuidos en Q18 millones para compra de diesel, Q8 millones para seguridad privada y Q600 mil para realizar mejoras a las unidades de transporte.

ENTREVISTA

“Nosotros no tenemos ningun hallazgo de irregularidades”

LUÍS ALFONSO GÓMEZ GONZÁLEZ, vicepresidente de la AEAU

¿Por qué la AEAU no publicó en Guatecompras sobre la contratación de seguridad para los buses y compra de repuestos para los mismos? - Sobre el tema que nos subió la información a Guatecompras, nosotros no tenemos por qué licitar, pero sí tenemos la obligación de subir la información al portal, sabemos que por eso los auditores de la Contraloría propusieron una sanción. Eso no es algo que nosotros debemos aclarar porque fue por desconocimiento. ¿Qué podemos hacer nosotros?, pruebas de descargo no podemos presentar.

¿Qué reportes ha dado de la ejecución del primer aporte entregado a la Asociación de los US\$35 millones para la implementación del sistema prepago? - La Contraloría es la que está fiscalizando eso, yo tengo conocimiento que están auditando eso pero que no lo han terminado.

¿La Contraloría los ha multado por los hallazgos encontrados? - Nosotros hemos objetado, es que la Contraloría nos ha puesto la multa máxima y nos han multado a varios de la Junta Directiva de la Asociación y nosotros no estamos de acuerdo, porque por ejemplo, por no depositar a tiempo los Q226 mil nos multaron pese a que se depositaron. ¿Por qué no se depositaron a tiempo? Esa es una buena pregunta para mí.

¿Llevar un control interno sobre la cantidad de agentes de seguridad contratados para los buses? - Le dijimos a la Contraloría que nosotros tenemos un plan de seguridad que se establece bajo control de las empresas de seguridad, tenemos la seguridad contratada desde 2008 y la empresa seguridad entrega sus informes, pero ellos dicen que no hay una persona de la AEAU que se encargue de verificar el cumplimiento de estos acuerdos pero nosotros no tenemos para pagar gente en ese tema. No tenemos recursos para la contratación de ese personal.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Qué reportes ha dado de la ejecución del primer aporte entregado a la Asociación de los US\$35 millones para la implementación del sistema prepago? - La Contraloría es la que está fiscalizando eso, yo tengo conocimiento que están auditando eso pero que no lo han terminado.

¿La Contraloría los ha multado por los hallazgos encontrados? - Nosotros hemos objetado, es que la Contraloría nos ha puesto la multa máxima y nos han multado a varios de la Junta Directiva de la Asociación y nosotros no estamos de acuerdo, porque por ejemplo, por no depositar a tiempo los Q226 mil nos multaron pese a que se depositaron. ¿Por qué no se depositaron a tiempo? Esa es una buena pregunta para mí.

¿Llevar un control interno sobre la cantidad de agentes de seguridad contratados para los buses? - Le dijimos a la Contraloría que nosotros tenemos un plan de seguridad que se establece bajo control de las empresas de seguridad, tenemos la seguridad contratada desde 2008 y la empresa seguridad entrega sus informes, pero ellos dicen que no hay una persona de la AEAU que se encargue de verificar el cumplimiento de estos acuerdos pero nosotros no tenemos para pagar gente en ese tema. No tenemos recursos para la contratación de ese personal.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

¿Por qué no se devolvieron a tiempo los Q226 mil sobrantes de la cuenta bancaria de la AEAU al Fondo Común? - Esos Q226 mil fueron intereses generados en la cuenta y que no se depositaron oportunamente, según el hallazgo de la Contraloría, pero que sí se depositaron al Fondo Común.

ANOMALÍAS DETECTADAS

1. SIN LICITAR

Consultados los informes de la Contraloría General de Cuentas sobre las auditorías realizadas a la AEAU, se evidenció que la Asociación no publicó en Guatecompras la contratación de Seguridad Metropolitana, S.A., así como la

compra de neumáticos. Según Alejandro Urizar, de Acción Ciudadana (AC), “al no licitar por Guatecompras adquisiciones millonarias con fondos públicos se viola la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2009, que en su Artículo 55

cita sobre la obligación del uso de Guatecompras para las Asociaciones”.
2. TRASLADO DE FONDOS
Según el informe en poder de “el Periódico”, la AEAU no trasladó en la fecha estipulada al Fondo Común el saldo de caja del ejerci-

cio fiscal 2009. Según datos de la CGCN, durante el 2009 la AEAU disponía de un saldo no comprometido que ascendía a Q226 mil 212.15 en la cuenta monetaria 3-033-68391-6 del Banco de Desarrollo Rural (Banrural). Estos fondos fueron devueltos al Fondo Común hasta el 30 de marzo de 2010.

3. CONTRATOS

Dentro de los contratos suscritos por la AEAU con la empresa Seguridad Metropolitana, S.A., 2 se encuentran sin numeración, fueron firmados el 2 de febrero y 14 de marzo de 2009, respectivamente. Según la cláusula cuarta de

ambos contratos, Seguridad Metropolitana, S.A., “podrá subcontratar a otras empresas de seguridad a efecto de poder cubrir o llenar el número de agentes requeridos y queda a discreción la elección de las mismas”. Esto, según diputados y analistas, dificulta aún más la fiscalización de los aportes que el

Gobierno brinda a la AEAU, lo que causa aún más dudas sobre el buen uso de los fondos públicos por parte de los directivos de la misma. Sobre estos hallazgos los responsables son Rudy Leonel Maldonado Castillo, presidente de la Asociación; Luis Alfonso Gómez González, vicepresi-

dente; y Mario Enrique Vargas Salazar, tesorero de la misma. Las sanciones de la Contraloría impuestas a los directivos de la Asociación de Transportistas ascienden a Q1 millón 760 mil.
4. CONVENIOS
Pese a que la AEAU recibió Q225.4 millones a través del

Convenio 01-2009, estos fondos solamente fueron suficientes para cubrir los aportes de enero a septiembre de 2009, por lo que la Asociación suscribió el Convenio 01-2009 con el Mintrab, en este se otorgaron Q29 millones más a los transportistas para cubrir gastos de octubre a diciembre de 2009.